



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **2230**
Proceso : Ejecutivo
Demandante : Banco de Occidente
Demandado (s) : Carlos Esteban Penagos León
Radicación : 76-400-40-89-001-**2022-00213-00**

La Unión Valle, dieciocho (18) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento de la parte interesada la respuesta dada por Banco de Occidente, Bancoomeva y Banco Davivienda

[25RespuestaBancoOccidente20220808.pdf](#)

[26RespuestaBancoomeva20220811.pdf](#)

[27RespuestaBancoDavivienda20220811.pdf](#)

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a410bd729425e9326c20e5f3f1586d88a9c805922916bc16781108d7d2c3c2bf**

Documento generado en 18/08/2022 03:35:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>